

**ANEXO 1 “MATRIZ DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES”
Plan Parcial de Renovación Urbana “Cartón de Colombia”.**

TEMA	OBJETIVO	METAS	ETAPA
Cesiones	Atender las normas de SDP	Mínimo el 20% del predio. Las plazoletas tendrán un 45% mínimo de zonas verdes ajardinadas.	PPRU
Arbolado urbano	Aumentar la biomasa	Ubicar las plazoletas en zonas con mayor cantidad actual de individuos. Compensar los que se requiera talar con árboles de 3 m de altura. (Véase Anexo 3 e Inventario forestal) Mínimo 80% nativos.	Licencia de Urbanismo
Zonas privadas afectas al uso público.	Aumentar la biomasa y zonas verdes.	50% de zonas verdes ajardinadas que no tengan estacionamientos subterráneos.	Licencia de Urbanismo y Arquitectura
Separadores viales	Deben ser verdes	No aplica. El Plan Parcial no incluye en su ámbito perfiles viales con separador, aunque colinda con vías que los tienen.	PPRU
Franjas de Control Ambiental	Aportar a franjas de control ambiental	No son requeridas, de conformidad con las disposiciones del Decreto 621 de 2016.	PPRU
Andenes	Cumplir Decreto 308 de 2018	Cumplimiento del Decreto Distrital mediante el cual se adopta la cartilla de andenes de Bogotá DC.	Licencia de Urbanismo

Arbolado Urbano	Cumplir lineamientos JBB, se sugieren especies apropiadas	Presentar diseño de especies para la aprobación de Jardín Botánico de Bogotá (JBB)	Licencia de urbanismo
Parqueaderos	Zonas duras permeables	No se presentan metas porque el subsuelo es <i>acuitado</i> por su contenido de limos y arcillas.	Licencia de Urbanismo
Componente Hidrosférico	Eficiencia de uso del agua en paisajismo	Sembrar especies de bajo consumo de agua en paisajismo	Licencia de urbanismo
SUDS	SUDS de cualquier tipología de las previstas en el documento "Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, SUDS" SDA 2011	Diseñar sistemas urbanos de drenaje sostenible que reduzcan mínimo en un 25% el caudal pico del hidrograma de creciento de diseño con el fin de evitar sobrecargas en los sistemas pluviales. Usar el agua lluvia recogida por SUDS en urbanismo para riego del arbolado urbano.	Licencia de Urbanismo
Aguas lluvias y grises en arquitectura	Uso eficiente del agua	Se recomendará al diseño arquitectónico que haga aprovechamiento del por lo menos el 25% de aguas lluvias y explore posibilidades de aprovechar aguas grises.	Diseño Arquitectónico.

Ruido	Cumplir con la norma de usos y valores de ruido	La mitigación del impacto del ruido se genera gracias a (a) retroceso de las edificaciones sobre la Av. De las Américas (b)ubicación de espacios públicos en esa zona, (c)la conservación de árboles adultos que ayudarán a tamizar el ruido excesivo (d) habilitar la posibilidad de usos comerciales hacia la Av. de las Américas en planta baja. (e) promover diseños arquitectónicos con técnicas de manejo del ruido hasta cumplir la norma.	Plan Parcial y diseño arquitectónico.
Ahorro de agua y energía	Cumplir con el Decreto 1285 de 2015, Resolución 549 de 2015 y Decreto 1077 de 2015	Estas normas definen metas para las "edificaciones" las cuales serán atendidas en su totalidad en la etapa de diseño arquitectónico.	Diseño arquitectónico
Manejo de RCD	Cumplir con la norma de RCD	Cumplir con el Decreto 442 de 2015 en cuanto a clasificación, disposición, transporte y consumo de materiales con contenidos de reciclaje.	Demolición y Construcción
Consumo de RCD	Cumplir con las metas de aprovechamiento de RCD	Cumplir Resolución 1115 de 2015 de la SDA en la etapa de construcción.	Diseño arquitectónico, planeación de obras y construcción

Cuarto de acopio de residuos sólidos y aprovechables, Punto de acopio posconsumo.	Cumplir con la norma	Todos los edificios deberán contar con acceso a un cuarto de acopio y reciclaje	Diseño Arquitectónico
Isla de Calor	Materiales con bajo albedo	En las partes de los techos que no estén vegetadas se pondrán materiales claros favoreciendo en toda decisión las opciones de material de color más claras.	Licencia de Urbanismo y Diseño arquitectónico Construcción
Isla de Calor	Zonas públicas duras exteriores sin estacionamientos abajo	Diseño paisajístico que garantice un 10% del área bajo sombra cuando los árboles lleguen a la adultez. Dicha meta se cumplirá siempre y cuando los lineamientos de diseño paisajístico del JJB lo permitan y no haya estacionamientos bajo piso-	Licencia de Urbanismo
Techos verdes y jardines verticales.	Meta de techos verdes y jardines verticales	Destinación de techos verdes y/o jardines verticales equivalente al 10% de las áreas cubiertas y un elemento de por lo menos 10 m2 de jardines verticales.	Diseño arquitectónico Construcción

Posibles pasivos ambientales	Prevenir posibles suelos contaminados.	Ya se ha iniciado el proceso con la Subdirección de Recurso Hídrico y Suelo como parte del Plan de Desmonte y Cierre. Se atenderá lo que se requiera. Pudiendo articular las obras de remediación a que haya lugar con las etapas de ejecución previstas.	Plan de Desmonte y Cierre.
Bicicletas	Provisión de ciclo parqueaderos	Cumplimiento conforme a las disposiciones del Decreto 621 de 2016	Diseño arquitectónico Construcción
Ciclorrutas	Aportar a la red de ciclorrutas	En las cesiones de espacio público peatonal sobre la Av. de las Américas, conforme las disposiciones del Decreto 621 de 2016.	Licencia de Urbanismo
Zonas duras	Garantizar zonas blandas en el espacio público	Mínimo 45% de las plazoletas serán blandas, se habilita la conservación de la mayoría de los individuos arbóreos.	Licencia de Urbanismo y diseño paisajístico.